

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DJANGO CERVECERIA ROTATORIA CIA. LTDA.**

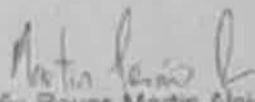
En la ciudad de Quito, hoy día 03 de mayo de 2020, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en San Isidro del Inca calle Sibelius N 47-10 y Beethoven, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía DJANGO CERVECERIA ROTATORIA Cia. Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios de la citada compañía: Proaño Reyes Martín Alejandro, propietario de Ciento setenta y ocho participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 44.5% del capital suscrito y pagado de la compañía, el señor Jaramillo Dávila Juan Fernando, Ciento setenta y ocho participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 44.5% del capital suscrito y pagado de la compañía y el señor Rivera Guerra Juan Andrés propietario del cuarenta y cuatro participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 11% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica el señor Rivera Guerra Juan Andrés, quien actúa como Secretario de la presente Junta. En tal virtud, existe el quorum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Universal de Accionistas. Con estos antecedentes, la Junta designa al señor Jaramillo Dávila Juan Fernando, como Presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos y el informe del Administrador.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2019.

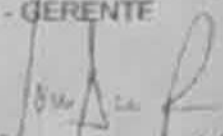
El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente Jaramillo Dávila Juan Fernando dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2019, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Presidente de la Junta, Jaramillo Dávila Juan Fernando, señala que al 31 de diciembre de 2019, se acumule las utilidades del ejercicio. Después de ser discutido el punto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicha propuesta. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta, al hacerlo deja constancia de que deben formar parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

Copia de la presente Acta

Siendo las 13H00 el Secretario reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los socios. El Presidente declara clausurada la sesión


Proaño Reyes Martín Alejandro
SOCIO - GERENTE


Jaramillo Dávila Juan Fernando
SOCIO - PRESIDENTE


Rivera Guerra Juan Andrés
SOCIO - SECRETARIO